

ESTADO DE RESULTADOS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS
CAMINOS DE COLOMBIA
NIT. 804,008,688-1
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016

INGRESOS OPERACIONALES

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VIAS
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES

305.603.635

305.603.635

MENOS GASTOS OPERACIONALES

GASTOS DE PERSONAL
HONORARIOS
IMPUESTOS
SEGUROS
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA
SUMINISTROS
GASTOS LEGALES
GASTOS DE REPRESENTACION
GASTOS DE VIAJE
DIVERSOS
TOTAL GASTOS OPERACIONALES

234.904.353
16.948.000
22.490.421
7.104.624
837.539
3.431.645
237.816
3.420.559
257.150
130.000
143.000
85.000

289.990.107

TOTAL UTILIDAD OPERACIONAL

15.613.528

INGRESOS NO OPERACIONALES

FINANCIEROS
TOTAL INGRESO NO OPERACIONALES

690.731

690.731

MENOS GASTOS NO OPERACIONALES

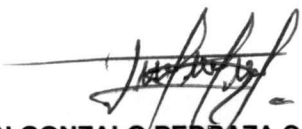
GASTOS FINANCIEROS
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES

1.287.805

1.287.805

EXCEDENTES DEL EJERCICIO

15.016.454


JUAN GONZALO PEDRAZA CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 5,704,748


GENOVEVA ROMERO BRAVO
CONTADOR PUBLICO
C.C. 63.455.999
T.P. 85877-T

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACION
DE SERVICIOS CAMINOS DE COLOMBIA
"CAMINOS DE COLOMBIA"**

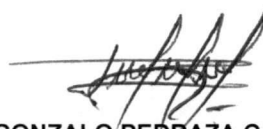
NIT. 804,008,688-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE

(CIFRAS EXPRESADA EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	2016	2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				
CAJA	12.924.912	309.835	12.615.077	4.071,55
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	80.354.317	73.279.000	7.075.317	9,66
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
CONVENIOS POR COBRAR	53.178.947	45.615.218	7.563.729	16,58
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	3.064.478	2.486.458	578.020	23,25
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	149.522.654	121.690.511	8.141.749	6,69
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	34.372.939	31.932.939	2.440.000	7,64
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	34.372.939	31.932.939	2.440.000	7,64
TOTAL ACTIVO	183.895.593	153.623.450	30.272.143	19,71
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
CUENTAS POR PAGAR	0	300.000	-300.000	-100,00
IMPUESTOS	3.056.538	3.625.490	-568.952	-15,69
SALARIOS POR PAGAR	0	2.981.540	-2.981.540	-100,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	2.971.540	2.865.359	106.181	3,71
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.028.078	9.772.389	-3.744.311	-38,32
PASIVOS A LARGO PLAZO				
FONDO DE EDUCACION	3.751.446	1.200.000	2.551.446	212,62
FONDO DE SOLIDARIDAD	5.635.023	4.359.300	1.275.723	29,26
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	9.386.469	5.559.300	3.827.169	68,84
TOTAL PASIVO	15.414.547	15.331.689	82.858	0,54
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	121.503.011	102.503.011	19.000.000	18,54
RESERVAS	25.582.964	23.031.518	2.551.446	11,08
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	6.378.617	0	6.378.617	100,00
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	15.016.454	12.757.232	2.259.222	17,71
TOTAL PATRIMONIO	168.481.046	138.291.761	30.189.285	21,83
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	183.895.593	153.623.450	30.272.143	19,71


JUAN GONZALO PEDRAZA CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 5,704,748


GENOVEVA ROMERO BRAVO
CONTADOR PUBLICO
C.C. 63.455.999
T.P. 85877-T

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Los suscritos, Representante Legal y Contador de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS CAMINOS DE COLOMBIA**, Nit. 804.004.688-1, dando cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995, certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 junto con sus notas explicativas, se elaboraron con base en las NIIF Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a 31 de diciembre de 2016.

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

Dada en Bucaramanga, a los 10 días del mes de septiembre del año 2020.

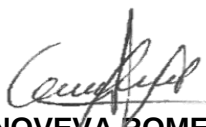
Cordialmente,



SERGIO AUGUSTO NIÑO PEREZ

Representante Legal

C.C. No. 91226745



GENOVEVA ROMERO BRAVO

Contador Público

T.P.85877-T

No. de identificación 63.455.999

**AUDITORIA ESTADOS FINANCIEROS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS
CAMINOS DE COLOMBIA**

A DICIEMBRE 31 DE 2016

He auditado los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS CAMINOS DE COLOMBIA**, Nit. 804008688-1. Estos estados financieros fueron elaborados bajo la responsabilidad de la administración. Mi deber es el de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría y normas generalmente aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que una auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal forma que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a que los estados financieros estén libres de errores importantes.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS CAMINOS DE COLOMBIA** a 31 de diciembre de 2016.

Septiembre 9 de 2020



MILENA LUCIA GODOY PEÑUELA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 117089-T

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

85877-T

**GENOVEVA
ROMERO BRAVO
C.C. 63455999**

**RESOLUCION INSCRIPCION 58 FECHA 25/04/02
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**



PRESIDENTE

ELGA INES SANCHEZ CORTES

95272

FIRMA DEL TITULAR

004171

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0F00A9657CED108E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GENOVEVA ROMERO BRAVO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63455999 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 85877-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Junio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Junta Central de Contadores
Firma del Titular

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
117089-T

MILENA LUCIA
GODOY PEÑUELA
C.C. 63515185
RESOLUCION INSCRIPCION 16 **FECHA 2006/03/02**
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE *[Firma]*
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ **126982**

LOGOFORMES 02M 2002058

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

270664814EB75826

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público MILENA LUCIA GODOY PEÑUELA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63515185 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 117089-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Julio de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado